

## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

ICU: 070401 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS

Nº DE EXPEDIENTE:

070401\_21\_016

### Procedimiento y forma de adjudicación: CONTRATO MENOR

Plazo de presentación: hasta las 12 horas del día 10/05/2021

Tipo de contrato: SUMINISTROS

Asunto: Cámara para Microscopio confocal

**1. Objeto del contrato:**

Cámara para microscopio confocal modelo Leica TCS SPE.

**2. Especificaciones técnicas de la prestación:**

1. Cámara digital a color y con buena sensibilidad en fluorescencia
2. Sensor CMOS con resolución de 2,3 MPíxels, y con capacidad de hasta 20.7 MPíxels (mediante tecnología Pixel Shift)
3. Tamaño de pixel de al menos 5,6 micras
4. Conexión por USB 3
5. Capacidad de saturación de hasta 32000e-
6. Velocidad de refresco de al menos 30 fps a formato 1920x1200 pixeles
7. Debe ser compatible con el software de imagen ya disponible en el centro en otros equipos además del confocal TCS SPE (sistema de fluorescencia avanzada THUNDER Imager,...)

**3. Confidencialidad de la información:**

En ningún caso, debido a la confidencialidad de la información asociada a un proyecto de investigación, el/la adjudicatario/a podrá utilizar la documentación generada o la información a la que tenga acceso, para un fin distinto del indicado en este pliego.

El personal que tenga relación directa o indirecta con la prestación prevista en este contrato guardará secreto profesional sobre las informaciones, documentos o asuntos a los que tenga acceso o conocimiento durante la vigencia del presente contrato, y estará obligado a no hacer público o enajenar cuantos datos conozcan por razón de su ejecución, incluso después de finalizar el plazo contractual.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS\_EXP: **070401\_21\_016**

Página 1 de



## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

ICU: 070401 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS

Nº DE EXPEDIENTE:  
070401\_21\_016

La adjudicatario/a se compromete expresamente al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y en el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la misma, y a formar e informar en las obligaciones que de tales normas dimanar.

**4. Importe máximo de licitación:**

El importe máximo de licitación es 6.500,00 € (I.V.A. excluido)

**5. Criterio de adjudicación:**

Conforme a la LCSP, el criterio de adjudicación de los contratos es la “mejor relación calidad-precio”. Este concepto sustituye nominalmente al de “oferta económica más ventajosa”. La mejor relación calidad-precio se evaluará atendiendo a criterios económicos y cualitativos.

**6. Publicidad de la adjudicación**

Una vez adjudicado el contrato, se publicará en (<http://www.iim.csic.es/index.php/licitaciones-menores/>)

**7. Plazo de ejecución:**

El plazo de ejecución o la duración del contrato será de 30 días, a partir de la notificación de la adjudicación.

**8. Lugar de la prestación:**

Instituto de Investigaciones Marinas, c/Eduardo Cabello 6, 36208 Vigo.

**9. Responsable del contrato:**

El responsable del contrato es el gerente del Instituto de Investigaciones Marinas. CSIC D. Alejandro Rodríguez Pereira.

**10. Plazo de garantía o justificación de su no establecimiento:**

El plazo mínimo de garantía es 24 meses

**11. Forma del pago del precio:**

Mediante la prestación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS\_EXP: **070401\_21\_016**

Página 2 de



## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

**ICU:** 070401 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS

**Nº DE EXPEDIENTE:**  
**070401\_21\_016**

entidad y conformada por el responsable del contrato.

En los casos en que proceda la emisión de factura electrónica para su presentación a través del FACe, la empresa deberá hacer constar los códigos DIR3 y campo domicilio indicados en la URL: (<http://www.iim.csic.es/index.php/facturacion-electronica/>)

**12. Persona de contacto:**

En caso de duda o consulta de cualquier punto de las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, pueden ponerse en contacto con Beatriz Novoa García.

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS\_EXP: **070401\_21\_016**

Página 3 de

CSV : GEN-415c-09e6-7cee-4c10-3959-a092-ac56-804c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JESUS MIRON LOPEZ | FECHA : 03/05/2021 21:43 | Informa

